



Municipalidad
de
San Isidro

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 064

SAN ISIDRO, 12 MAR. 2014

EL ALCALDE DE SAN ISIDRO,

VISTO: La Resolución de Alcaldía N° 111 del 03.05.13.

CONSIDERANDO:

Que, es necesario aceptar la renuncia presentada por el señor **ELVIS ROMEL PALOMINO PEREZ** al cargo de confianza de Subgerente de Planeamiento y Presupuesto de esta Corporación Edil; y,

En uso de las facultades conferidas por el numeral 6 del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades N°27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Aceptar, a partir de la fecha, la renuncia del señor **ELVIS ROMEL PALOMINO PEREZ** al cargo de confianza de Subgerente de Planeamiento y Presupuesto de esta Corporación Edil, dándosele las gracias por los servicios prestados y con la dispensa de los plazos de Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Encargar, a partir de la fecha, las funciones de Subgerente de Planeamiento y Presupuesto de esta Corporación Edil al señor **LUIS FORTUNATO ASCA RODRIGUEZ** con retención de sus funciones.

ARTÍCULO TERCERO.- Encargar el cumplimiento de la presente Resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

REGÍSTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



RAÚL CANTELLA SALAVERRY
ALCALDE

